



Ayuntamiento de OYÓN-OION  
OYÓN-OIONgo Udala

**Proceso para la cobertura en propiedad de provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición, turno libre, de dos (2) plazas de Oficial de Servicios Múltiples.**

De acuerdo a la base 8ª apartado 2 se publicaron con fecha 5 de abril de 2019

Puntuación del segundo ejercicio.

Aspirantes que han superado el segundo ejercicio y puntuación obtenida

Y se estableció un plazo de 3 días hábiles para la revisión del examen, y un plazo subsiguiente de reclamaciones de 3 días hábiles a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo para la revisión del examen.

El plazo para la revisión del examen finalizó el 10 de abril a las 14:00 y el plazo de reclamaciones finalizó el 15 de abril a las 14:00.

Y no se han presentado reclamaciones.

Aspirantes que han superado el segundo ejercicio y puntuación obtenida.

			<b>Nota 2º ejercicio</b>
Echeverria	Olaizola	Luis	26,25
Enriquez	Barrasa	Francisco	28,75
Ojer	Aramendia	Roberto	30,00
Recio	Gil	Antonio	43,75

De acuerdo con lo dispuesto en la base décima de las reguladoras del proceso selectivo y una vez que se publican los resultados del 2.º ejercicio de la fase de oposición, se establece un plazo de diez (10) días hábiles para que las personas aspirantes que hayan superado el ejercicio acrediten los méritos alegados en la instancia.

El término de plazo para acreditar méritos es el 6 de mayo de 2019, lunes a las 14:00.

Sólo serán valorados los méritos que previamente se hicieron constar y que en el plazo indicado se hayan acreditado suficientemente mediante la aportación de documentos originales o copias compulsadas.

La celebración de los restantes ejercicios se anunciará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal con una antelación no inferior a 48 horas. En todo caso el tercer ejercicio no se celebrará antes del 6 de mayo, lunes.

Oyón-Oion a 16 de abril de 2019.

El tribunal calificador



LBOBACSEE161XX 1y2 Selecc